

**LOTERIA DE BOYACA** 12/02/2026 14:20:32  
INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE 1 DE SEPTIEMBRE A ...  
102-OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO





**LOT-102-00189-2026-S**

**INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE  
1 DE SEPTIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**


 **Vigilado Supersalud**

**Oficina principal**



 Calle 19 No. 9-35 3er. piso  
Tunja - Boyacá  
NIT: 891.801.039-7

 (608)7401475

**Líneas de atención al cliente**

 315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

**Casa de Boyacá**

 Calle 98 No. 19 A-67 / Bogotá  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*(Un símbolo de poder lo sacará)*



Gobernación de  
**Boyacá**

**TABLA DE CONTENIDO**

Tunja, 19 de enero de 2026..... 2

I. RESPONSABLE..... 2

II. PRESENTADO A..... 2

III. PERIODO DEL INFORME..... 2

IV. OBJETIVO..... 2

RESUMEN..... 2

V. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN..... 3

VI. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE..... 30



**Oficina principal**

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
 Tunja - Boyacá  
 NIT: 891.801.039-7

**Líneas de atención al cliente**

315 872 7559  
[servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co](mailto:servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co)

**Casa de Boyacá**

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*(En sabiduría de padre lo sacará)*



**Gobernación de Boyacá**

**Tunja, 19 de enero de 2026**

**I. RESPONSABLES.**

**MARTHA AZUCENA GRANADOS CASTRO**

**Asesora de Control Interno**

**LUZ MARIA FERNANDEZ CALDERON**

**Profesional Universitario**

**II. PRESENTADO A.**

**DIEGO FABIAN HERNÁNDEZ RUIZ**

**Gerente**

**III. PERIODO DEL INFORME.**

**Del 01 septiembre al 31 de diciembre de 2025**

**IV. OBJETIVO.**

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución No. 063 del 28 de febrero de 2006 expedida por la Gerencia de la Lotería de Boyacá y al Plan de Acción del Proceso De Evaluación Estratégica, envió el informe de Control Interno Contable correspondiente al período comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025.

El informe será socializado en el próximo Comité de Control Interno, nuevamente se recomienda que a criterio de la alta dirección disponga lo pertinente a fin de gestionar la implementación de las acciones de mejora, tendientes a eliminar las debilidades o hallazgos reportados.

**V. RESUMEN.**

En cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento la OCI realizó evaluación del Sistema de Control Interno Contable, correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2025, es decir del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025; enmarcado en la ley 87 de 1993 y Resolución No. 357 del 23 de Julio de 2008, expedida por la Contaduría General de la Nación, con el objeto de evaluar el nivel de implementación y efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera y contable de la entidad, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, igualmente la resolución No. 063 del 28 de febrero de 2006 expedida por la Gerencia de la Lotería de Boyacá y el procedimiento PEE-05 "EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE".

**Oficina principal**

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
Tunja - Boyacá  
NIT: 891.801.039-7

**Líneas de atención al cliente**

315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

**Casa de Boyacá**

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498

La metodología aplicada facilita identificar debilidades en los procedimientos de Control Interno Contable y hacer recomendaciones que se incluyen en el presente informe, así mismo, se presentan los avances más significativos en el periodo de evaluación, lo que permite establecer el nivel de mejoramiento y efectividad de los controles asociados al proceso contable y financiero.

## VI. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN.

Se solicitó información a las áreas de Contabilidad, Almacén, Tesorería, Cartera, jurídica y presupuesto, se desarrollaron entrevistas con algunos funcionarios responsables de las mencionadas áreas, se revisó la documentación y se hizo un trabajo conjunto consistente en análisis de los controles que se tienen implementados para garantizar la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información contable.

### ÁREA DE TESORERÍA

Por parte de la oficina de control interno de la lotería de Boyacá, se hizo requerimiento de los documentos que se relacionan a continuación, correspondientes al período en estudio, boletines de tesorería, estado de Tesorería, Certificado de Depósito a Término, reembolsos de caja menor y conciliaciones bancarias en forma aleatoria. Es evidente el ejercicio de autocontrol desde la primera línea de defensa a través de conciliaciones periódicas, realizadas entre Tesorería, cartera y contabilidad.

La profesional de Tesorería emitió certificado de saldos Bancarios correspondientes a los fondos de reserva técnica para pago de premios con corte a 31 de diciembre de 2025 por la suma de CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$58.850.715.741.00), por concepto de Reserva Técnica para el pago de Premios, a nombre de la Lotería de Boyacá NIT 891801039-7. Se aclara que en este monto se encuentran incluidos los siguientes recursos: Reserva Incentivo en especie con cobro \$1.972.823.765.00 y Reserva técnica Patrimonio (Excedentes años anteriores) por valor de \$11.662.578.605.

- **Inversiones por bancos, términos y tasa de negociación**

Listado De Certificados De Depósito A Termin Fijo CDT Lotería De Boyacá A 31 De diciembre De 2025:

ITEM	NUMERO TITULO	DESTINACION	ENTIDAD FINANCIERA	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
1	CDT N° 1000001008	RESERVA TECNICA PAGO DE PREMIOS	GNB SUDAMERIS	9,40	27/10/2025	27/04/2026	\$ 5.000.000.000,00
2	CDT N° 0001194249	RESERVA TECNICA PAGO DE PREMIOS	OCCIDENTE	9,30	5/11/2025	5/02/2026	\$ 2.036.784.417,62

#### Oficina principal

🏠 Calle 19 No. 9-35 3er. piso  
 Tunja - Boyacá  
 NIT: 891.801.039-7



(608)7401475

#### Líneas de atención al cliente

☎ 315 872 7559  
 servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

#### Casa de Boyacá

🏠 Calle 98 No. 19 A-67 /  
 ☎ (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*¡En saliendo de pobre lo sacará!*



Gobernación de  
**Boyacá**

<b>3</b>	CDT N° 2476430-1	RESERVA TECNICA PAGO DE PREMIOS	AV VILLAS	9,90	11/12/2025	11/06/2026	\$ 3.100.000.000,0 0
<b>4</b>	CDT N° 0001221096	RESERVA TECNICA PAGO DE PREMIOS	OCCIDENT E	9,90	11/12/2025	11/03/2026	\$ 4.172.468.411,0 0
<b>5</b>	CDT N° 013683859	RESERVA TECNICA PAGO DE PREMIOS	BOGOTA	9,60	26/11/2025	26/03/2026	\$ 3.278.945.509,0 0
<b>6</b>	CDT N° 014032908	RESERVA TECNICA PAGO DE PREMIOS	BOGOTA	9,95	8/12/2025	6/06/2026	\$ 4.100.000.000,0 0
<b>7</b>	CDT N° 0001221097	RESERVA TECNICA PAGO DE PREMIOS	OCCIDENT E	9,90	11/12/2025	11/03/2026	\$ 4.564.774.785,0 0
<b>8</b>	CDT N° 0001933819 Desmateriali zado	RESERVA TECNICA PAGO DE PREMIOS	SCOTIABA NK	9,40	31/10/2025	30/01/2026	\$ 1.874.560.017,0 0
<b>RESERVA TECNICA</b>							<b>\$28.127.533.1 39,62</b>

IT EM	NUMERO TITULO	DESTIN ACION	ENTIDAD FINANCI ERA	TAS A	FECHA CONSTITUC IÓN	FECHA VENCIMIE NTO	VALOR
<b>9</b>	CDT N° 24706521	RT UTILIDA DES 2022	AV VILLAS	9,55	7/11/2025	7/05/2026	\$ 2.934.972.40 0
<b>10</b>	CDT N° 2480945-1	RT UTILIDA DES 2024	AV VILLAS	9,60	26/12/2025	26/06/2026	\$ 231.330.366
<b>11</b>	CDT N° 14476758	RT UTILIDA DES 2024	BOGOTA	9,60	20/12/2025	19/04/2026	\$ 5.000.000.00 0
<b>12</b>	CDT N° 0001194251	RT UTILIDA DES 2023	OCCIDENT E	9,30	6/11/2025	6/02/2026	\$ 996.275.839

**Oficina principal**

🏠 Calle 19 No. 9-35 3er. piso 📞 (608)7401475  
 Tunja - Boyacá  
 NIT: 891.801.039-7

**Líneas de atención al cliente**

☎ 315 872 7559  
 servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

**Casa de Boyacá**

🏠 Calle 98 No. 19 A-67 /  
 📞 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*(de sábado de pájaro lo sacará!)*



Gobernación de **Boyacá**

<b>13</b>	CDT N° 014342091	RT UTILIDA DES 2023	BOGOTA	9,66	12/12/2025	10/06/2026	\$ 2.500.000.00 0
RESERVA TÉCNICA PATRIMONIO							11.662.578.6 05,00

ITEM	NUMERO TITULO	DESTINACION	ENTIDAD FINANCIERA	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
<b>14</b>	CDT 0148877 98	RESERVA PREMIOS NO CAIDOS	BOGOTA	9,60	20/11/2025	19/05/2026	\$ 2.567.624. 010

La lotería de Boyacá tiene inversiones a término fijo por valor de \$42.357.735.754,62 esto es \$106.858.839,62 por debajo del valor en CDT, respecto al cuatrimestre anterior como se evidencia en la siguiente tabla

Nº	Nº TITULO	ENTIDAD FINANCIERA	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
<b>1</b>	CDT N° 0001145754	OCCIDENTE	10.20	19/07/2024	15/01/2025	\$ 4,945,272,422.00
<b>2</b>	CDT N° 100000777	GNB SUDAMERIS	9.80	28/10/2024	28/04/2025	\$ 5,000,000,000.00
<b>3</b>	CDT N° 011800596 1411947	BOGOTA	9.80	25/10/2024	23/04/2025	\$ 4,000,000,000.00
<b>4</b>	CDT N° 0001145884	OCCIDENTE	9.65	5/11/2024	3/02/2025	\$ 1,247,747,691.72
<b>5</b>	CDT N° 48941747	BBVA	9.65	8/11/2024	8/05/2025	\$ 2,567,624,010.00
<b>6</b>	CDT N° 0001145883	OCCIDENTE	9.65	5/11/2024	3/02/2025	\$ 1,864,231,317.62
<b>7</b>	CDT N° 24121100077016 -2391256-1	AV VILLAS	9.80	11/12/2024	11/03/2025	\$ 3,100,000,000.00
<b>8</b>	CDT N° 0001145910	OCCIDENTE	9.35	10/12/2024	10/03/2025	\$ 3,818,667,440.00
<b>9</b>	CDT N° 0001145908	OCCIDENTE	9.35	9/12/2024	9/03/2025	\$ 4,176,723,469.00
<b>10</b>	CDT N° 013683859- 1434174	BOGOTA	9.85	1/12/2024	30/05/2025	\$ 3,278,945,509.00
<b>11</b>	CDT N° 014342091- 1434209	BOGOTA	9.82	17/12/2024	17/03/2025	\$ 2,500,000,000.00

#### Oficina principal

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
Tunja - Boyacá  
NIT: 891.801.039-7

#### Líneas de atención al cliente

315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

#### Casa de Boyacá

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
¡En situación de poder lo sacarás!



Gobernación de **Boyacá**

1 2	CDT N° 012767489 1411950	BOGOTA	9.76	29/10/2024	27/04/2025	\$1,874,560,017.30
1 3	CDT N° 014032908- 1403290	BOGOTA	10.42	16/07/2024	12/01/2025	\$ 4,100,000,000.00
1 4	CDT N°0013 0914 00 1448941531- 48941531	BBVA	9.70	31/10/2024	31/01/2025	\$ 2,934,972,400.00
1 5	CDT N° 724855	FINANCIERA COMULTRAS	10.30	5/11/2024	5/05/2025	\$ 158,712,702.00

Los CDT que siguen igual son los de banco de Bogotá no obstante las tasas no son iguales al cuatrimestre anterior.

CDT N° 013683859-1434174	BOGOTA	9.85
CDT N° 014342091-1434209	BOGOTA	9.82
CDT N° 014032908-1403290	BOGOTA	10.42

En las nuevas negociaciones para el periodo auditado, el valor pactado se tiene una rentabilidad es del 8.93% en una inversión de \$42.357.735.754 mientras que para el anterior periodo se tiene una rentabilidad del 9.80 % en una inversión \$ 45.567.456.978 de lo cual beneficia más a la lotería de Boyacá

• **Pago de Premios**

ITEM	FECHA DE PAGO	PREMIO	VALOR BRUTO
1	11/09/2025	PAGO DE LAS FRACCIONES 1,2,3, Y 4 CON LAS TRES ULTIMAS CIFRAS DEL MAYOR CON SERIE DE \$8,000,000 NUMERO 3105 DE LA SERIE 207 SORTEO No. 482 JUGADO EL 26 DE JULIO DE 2025	\$ 8.000.000
2	11/09/2025	AGO DE LA FRACCION 1 DEL PREMIO SECO BERRAQUERA DE \$12.500.000 NUMERO 3629 DE LA SERIE 161 DEL SORTEO 4566, JUGANDO EL 05 DE ABRIL DE 2025	\$12.500.000
3	11/09/2025	PAGO DE LAS FRACCIONES 3 Y 4 DEL PREMIO SECO ALEGRIA DE \$200.000.000 NUMERO2107 DE LA SERIE 167 DEL SORTEO 4585, EL 16 DE AGOSTO DE 2025	\$ 200.000.000
4	11/09/2025	PAGO DEL BILLETE BI FRACIONAL DEL PREMIO SECO OPTIMISMO DE \$20.000.000 NUMERO 8346 DE LA SERIE 056 DEL SORTEO 4583 JUGANDO EL 02 DE AGOSTO DE 2025	\$ 20.000.000
5	17/09/2025	PAGO DEL BILLETE CON EL PREMIO MAYOR EN DIFERENTE SERIE DE \$4.000.000 N°3628/022 SORTEO 4586 DEL 23 DE AGOSTO DE 2025	\$ 4.000.000

**Oficina principal**

🏠 Calle 19 No. 9-35 3er. piso 📞 (608)7401475  
 Tunja - Boyacá  
 NIT: 891.801.039-7

**Líneas de atención al cliente**

☎️ 315 872 7559  
 servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

**Casa de Boyacá**

🏠 Calle 98 No. 19 A-67 /  
 📞 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
¡Un sábado de poder lo sacará!



Gobernación de **Boyacá**

6	17/09/2025	PAGO DEL TICKET DEL PREMIO DOS ULTIMAS CIFRAS DEL MAYOR CONSERIE N° 1028/059 JUGADO EN EL SORTEO 4586 EL 23 DE AGOSTO DE 2025	\$ 8.000.000
7	17/09/2025	PAGO DEL TICKET DEL PREMIO SECO OPTIMISMO N° 6079/027 JUGADO EN EL SORTEO 4585 EL 16 DE AGOSTO DE 2025	\$ 20.000.000
8	19/09/2025	PAGO DE LAS FRACCIONES 1,2,3 Y 4 DE LAS TRES ULTIMAS CIFRAS DEL DEL MAYOR CON SERIE DE \$20.000.000 No 3624 SERIE 059 JUGADO EN SORTEO 48586 EL DIA 23 DE AGOSTO 2025	\$ 20.000.000
9	29/11/2025	PAGO DEL BILLETE UNIFRACIONAL DEL PREMIO SECO OPTIMISMO DE \$20.000.000 NUMERO 6792 DE LA SERIE 064 DEL SORTEO 4596 JUGANDO EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2025	\$ 20.000.000
10	18/11/2025	PAGO DEL BILLETE BIFRACIONAL DEL PREMIO SECO OPTIMISMO DE \$20.000.000 NUMERO 4618 DE LA SERIE 216 DEL SORTEO 4594 JUGANDO EL 18 DE OCTUBRE DE 2025	\$ 20.000.000
11	28/11/2025	PAGO DE LA FRACCION 3 DELPREMIO SECO BERRAQUERA DE \$50.000.000 No 7158 SERIE 088 JUGADO EN SORTEO 4595 EL DIA 25 DE OCTUBRE 2025	\$ 12.500.000
12	28/11/2025	PAGO DE LA FRACCION 4 DELPREMIO SECO BERRAQUERA DE \$50.000.000 No 7158 SERIE 088 JUGADO EN SORTEO 4595 EL DIA 25 DE OCTUBRE 202	\$ 12.500.000
13	16/12/2025	PAGO DE LA FRACION 1 TICKET DEL PREMIO SECO OPTIMISMO N° 1075/065 JUGADO EN EL SORTEO 4596 EL 01 DE NOVIEMBRE DE 2025	\$ 20.000.000
14	22/12/2025	PAGO DE LAS FRACCIONES 1,2,3 Y 4 DEL PREMIO SECO OPTIMISMO \$20.000.000 No 7219 SERIE 024 JUGADO EL 22 DE NOVIEMBRE 2025	\$ 20.000.000
15	29/12/025	PAGO DEL BILLETE BIFRACIONAL DEL PREMIO SECO OPTIMISMO DE \$20.000.000 NUMERO 7128 DE LA SERIE 087 DEL SORTEO 4602 JUGANDO EL 13 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 20.000.000
16	30/12/2025	PAGO DEL BILLETE UNIFRACIONAL DEL PREMIO TRES ULTIMAS CIFRAS DEL MAYOR CON SERIE DE \$20.000.000 NUMERO 5632 DE LA SERIE 082 DEL SORTEO 4601 JUGANDO EL 06 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 20.000.000
17	30/12/2025	PAGO DEL BILLETE UNIFRACIONAL DEL PREMIO TRES PRIMERAS CIFRAS DEL MAYOR CON SERIE DE \$20.000.000 NUMERO 4630 DE LA SERIE 002 DEL SORTEO 4601 JUGANDO EL 06 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 20.000.000

Nota: El área de Tesorería reportó pago de premios en el período por \$ 457.500.000 pesos moneda legal y con corte a 31 de diciembre 2025 no quedaron premios pendientes por girar en tesorería.

• **Transferencias Giradas Al Sector Salud**

Ítem	Valores
------	---------

**Oficina principal**

🏠 Calle 19 No. 9-35 3er. piso  
Tunja - Boyacá  
☎️ (608)7401475  
NIT: 891.801.039-7

**Líneas de atención al cliente**

☎️ 315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

**Casa de Boyacá**

🏠 Calle 98 No. 19 A-67 /  
☎️ (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*¡Un sábado de pobre lo sacará!*



Gobernación de **Boyacá**

<b>Imp. Loterías foráneas</b>	\$4.740.453.250
<b>17% impuesto a ganadores</b>	\$1.414.070.903
<b>12% renta del monopolio</b>	\$8.048.136.600
<b>75% premios no cobrados</b>	\$2.173.956.429
<b>Utilidades</b>	\$ 1.309.877.071

NOTA: Para transferencias al sector salud, durante el período en estudio se alcanzó un valor de \$ 17.686.694.253 cifra ésta compuesta por los ítems desglosados en la tabla 3, valores comparados por este despacho, con la información suministrada por tesorería y contabilidad, siendo exactas.

• **Traslados Bancarios**

ITEM	FECHA	VALOR	BANCO ORIGEN	BANCO DESTINO	NUMERO MOVIMIENTO	RGF-09 – AJUSTES
1	02 -09-2025	\$148.857	BANCO BOGOTA LINEA 20	BANCO BOGOTA LINEA 91	114538	SIN REALIZAR
2	29-09-2025	\$22.122.132	BBVA PORTAL 505	BANCO BOGOTA LINEA 91	115428	SIN REALIZAR
3	29-09-2025	\$ 23.853.331	BANCO BOGOTA LINEA 91	BBVA PORTAL 505	115427	SIN REALIZAR
4	27-10-2025	\$1.603.903	BANCO BOGOTA LINEA 20	BANCO BOGOTA LINEA 91	116375	SIN REALIZAR
5	27-10-2025	\$29.252.948	BANCO BOGOTA LINEA 31	BANCO DAVIENDA 380	116383	SIN REALIZAR

De los boletines de tesorería se hizo verificación aleatoria del boletín diario de egresos del mes de octubre, encontrando anotación por dos traslado bancarios del día 27 de octubre de 2025 para regresar el valor de \$1.603.903 y el otro por valor de \$29.252.948 se debe verificar en el sistema SINFAD antes de realizar giros, especificando la orden de pago ,concepto para tener identificado plenamente los traslados bancarios, ya que con las anotaciones realizadas a mano no deja claridad ni soporte del mismo se debe contar con las firmas de quien realiza el traslado.

**Oficina principal**

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
 Tunja - Boyacá  
 NIT: 891.801.039-7

**Líneas de atención al cliente**

315 872 7559  
 servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

**Casa de Boyacá**

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
¡Un sábado de padre te sacará!



**Gobernación de Boyacá**

No se evidencia el formato de registro RGF-09 – AJUSTES el cual permite verificar la información ajustada como es fecha, comprobante a corregir, cuentas afectar, responsable de realizar el ajuste, valor, soporte y justificación del ajuste con sus respectivas firmas.

Se recomienda agotar los procesos de identificación de cuentas y hacer las depuraciones correspondientes mes a mes, continuando con las conciliaciones como punto de control para la primera y segunda línea de defensa.

• **Relación De Cuentas Por Pagar Vigencias Anteriores**

ITEM	NOMBRE	NIT	VALOR CONTRATO	CUENTA POR PAGAR	PAGOS REALIZADOS	SALDO POR LIBERAR	NUMERO DE COMPROBANTE	MOTIVO DE LIBERACION
1	INTERRAPIDISIMO S.A	800251569	\$40.000.000	\$18.564.900	\$1.666.000	\$16.898.900	32488	JECUCION PARCIAL 97,56% POR NO ASISTENCIA
2	ABRAHAM PUBLICIDAD INGENIERIAS SAS	901300058	\$60.000.000	\$89.250.08	0	\$89.250.08	33265	VALOR NO EJECUTADO DENTRO DEL CONTRATO
3	RAMOS DIAZ JOSE JOAQUIN	79786326	\$14.702.000	\$702.250.00	0	\$702.250	33310	JECUCION PARCIAL 97,56% POR NO ASISTENCIA
4	SUAREZ TOVAR GUSTAVO	4147079	\$25.000.000	\$12.989.375	0	\$12.989.375	33525	TERMINACION DEL CONTRATO POR ACUERDO BILATERAL
5	POWER CLEAN BUILDING MAINTENANCE SAS	900840253	\$67.910.245	\$27.164.098	\$27.135.574	\$28.524	33584	EJECUCION PARCIAL

**Oficina principal**

🏠 Calle 19 No. 9-35 3er. piso  
Tunja - Boyacá  
☎ (608)7401475  
NIT: 891.801.039-7

**Líneas de atención al cliente**

☎ 315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

**Casa de Boyacá**

🏠 Calle 98 No. 19 A-67 /  
☎ (601) 2875498

Los saldos pendientes de pago corresponden a valores de contratos que no se terminaron en su totalidad y de valores a liberar en los registros presupuestales para un total de \$ 59.509.873

Se verificó que los contratos cuenten con acta de liquidación para liberar saldos sobrantes a favor de la entidad lotería de Boyacá donde se identifica un error en el valor de la resolución dado a que los valores anteriormente expuestos en la tabla 4 cuentas por pagar corresponden a saldos a liberar y no a cuentas por pagar por lo cual se procedió a la modificación de la resolución numero 010 de 17 de enero de 2025 cuentas por pagar.

Por otra parte, se cuenta con el soporte de modificación con (EL FORMATO - CÓDIGO- RGF-09 FECHA 19-04-2016 -REGISTROS) enviado al área de presupuesto por el líder Responsable de los contratos en mención.

La resolución de modificación de cuentas por pagar es número 0639 de 29 de diciembre de 2025 de la cual será enviada a la contraloría.

- **Rembolso Caja Menor**

ITEM	NUMERO REMBOLSO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	RECIBOS	COMPROBANTE	VALOR
1	06	19/09/2025	No se encontró reporte del banco	140 AL 175	69132	\$3.107.770
2		19/09/2025	No se encontró reporte del banco		69133	\$1.371.710
3		19/09/2025	No se encontró reporte del banco		69134	\$620.000
4	07	17/09/2025	07/11/2025	176 AL 213	69645	\$2.859.698
5		20/11/2025	24/11/2025		69646	\$374.000
6		20/11/2025	24/11/2025		69647	\$ 2.062.600
7	08	23/12/2025	23/12/2025	214 AL 246	70103	\$1.219.005
8		23/12/2025	23/12/2025		70104	\$973.210
9		23/12/2025	23/12/2025		70105	\$2.861.600

Nota: En el reembolso numero 6 no se encontró el reporte del banco en la carpeta.

Al azar se verificó el reembolso 8 evidenciando en planilla de saldos acumulados RGF-14 gasto por valor de \$5.053.815, planilla auxiliar de caja RGF-13 por valor total caja menor \$5.053.815, para un total saldo efectivo \$1.946.185. El 22 de abril de 2025 la Subgerente Financiera Diana Liseth Roa Manrique realizó arqueo de caja menor encontrando lo siguiente:

En el Arqueo de caja menor realizado el día 12 de diciembre por la Dra. **Diana Liseth Roa** en el cargo de subgerente financiera de la lotería el día 12 de diciembre 2025 a las 10:05 am en la oficina de tesorería la Dra. **Luz Oneida Forero** en el cargo de tesorera.

- **Arqueo de Caja**



**Lotería de Boyacá**  
*¡Un sábado de padre lo sacará!*



**Gobernación de Boyacá**

**RGF-14 DICIEMBRE DE 2025(SALDO)**

Valor autorizado por caja menor	\$7.000.000
Efectivo encontrado	\$3.703.200
Recibos legalizados	\$2.996.810
Recibos provisionales	\$300.000
Faltante	0
Sobrante	0
Total encontrado	\$ 7.000.010
Diferencia	10

• **Conteo Físico**

MONEDA	CANTIDAD	TOTAL	BILLETE	CANTIDAD BILLETES	TOTAL
<b>1000</b>	7	\$7.000	\$100.000	8	\$800.000
<b>500</b>	8	\$4.000	\$50.000	49	\$2.450.000
<b>200</b>	9	\$1.800	\$20.000	14	\$280.000
<b>100</b>	3	\$ 300	\$10.000	10	\$100.000
<b>50</b>	2	\$100	\$5.000	6	\$30.000
			\$2.000	15	\$30.000
<b>Total, Valor Monedas</b>		<b>\$13.200</b>	<b>Total, Valor Billetes Monedas</b>		<b>\$3.703.200</b>

En el momento del arqueo se encontraron 23 recibos legalizados por un valor de \$2.996.810 y un recibo provisional por valor de \$ 300.000 pesos, los cuales fueron verificados por la oficina de control interno encontrando en orden los recibos y las facturas correspondientes.

Se validaron los soportes de comprobante de caja menor y coinciden con los valores mencionados anteriormente. Se evidencio también que existe resolución numero 001 de 02 de enero de 2025 por medio de la cual se crea la caja menor para la lotería de Boyacá y se reconoce el gasto para la vigencia 2025.

El valor de la caja menor fue constituido por un valor de 58.080.000 (cincuenta y ocho millones ochenta mil pesos ml.) distribuidos en los siguientes rubros:

• **TRubros Presupuestales Caja Menor**

ÍTEM	CÓDIGO PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
1	21201010030502	APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISION Y RADIO; TELEVISION VIDEO Y CAMARAS	\$ 7,150,000.00
2	212020100301	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,150,000.00
3	212020100302	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 3,850,000.00
4	212020100304		

**Oficina principal**

🏠 Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
 Tunja - Boyacá  
 NIT: 891.801.039-7

**Líneas de atención al cliente**

☎ 315 872 7559  
 servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

**Casa de Boyacá**

🏠 Calle 98 No. 19 A-67 / (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
¡En sábado de padre lo sacará!



**Gobernación de Boyacá**

		ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$ 4,400,000.00
5	212020200601	BIENESTAR SOCIAL	\$ 1,980,000.00
6	212020200602	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 3,500,000.00
7	212020200604	GASTOS DE VIAJE (TRANSPORTE FUNCIONARIOS)	\$ 4,400,000.00
8	212020200701	SEGUROS-AVALUOS	\$ 1,100,000.00
9	212020200803	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 4,400,000.00
10	212020200804	MANTENIMIENTO EDIFICACIONES	\$ 7,500,000.00
11	212020200806	MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$ 1,100,000.00
12	212020200807	MANTENIMIENTO, COMUNICACIONES, COMPUTADORES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 1,650,000.00
14	212020200901	CAPACITACIÓN	\$ 1,100,000.00
15	212020200902	BIENESTAR SOCIAL (CORONAS Y OTROS)	\$1,100,000.00
16	2120203	GASTOS IMPREVISTOS	\$ 4,400,000.00
17	245020801	PUBLICIDAD	\$ 3,300,000.00
18	245020803	RELACIONES PUBLICAS	\$ 5,500,000.0
<b>TOTAL, CAJA MENOR</b>			<b>\$58.080.000</b>

Se verificaron los reembolsos correspondientes al último cuatrimestre de 2025 y el efectivo según lo estipulado en el:

*" ARTICULO QUINTO PARAGRAFO: Se podrá manejar en efectivo hasta la suma de SIETE MILLONES DE PESOS (7.000.000, 00) y el monto máximo de giro para cada pago, corresponde a la suma de SETECIENTOS MIL PESOS (\$700.000.00) en cada caso.*

*Los reembolsos se harán en la cuantía de los gastos realizados, sin exceder el monto previsto en el respectivo rubro presupuestal, en forma mensual o cuando se haya consumido más de un 70% del monto total autorizado o de alguno o todos los valores de los rubros presupuestales afectados. En cada reembolso se debe reportar los gastos realizados en todos los rubros presupuestales a fin de efectuar un corte de numeración y de fechas."*

Se verificó el extracto bancario de fecha diciembre 2025 correspondiente a la cuenta corriente 001502221971 del banco de Davivienda y identificación interna número línea 470.

#### Oficina principal

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
 Tunja - Boyacá  
 NIT: 891.801.039-7

#### Líneas de atención al cliente

315 872 7559  
 servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

#### Casa de Boyacá

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
¡Un sábado de poder lo sacará!



Gobernación de **Boyacá**

**Cuenta Davivienda N°001502221971 de caja menor diciembre 2025 correspondiente al periodo de 01 de diciembre hasta 31 de diciembre 2025 con saldo inicial en bancos de \$32.271.481.45 y un saldo final de \$ 59.167.10**

Nº	FECHA	MOVIMIENTO	VALOR	SALDO	DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
1	01/12/2025	CHEQUE PAGADO POR VENTANILLA	\$2.859.698	\$ 29.435.629,82	5651	VERIFICADO
2	01/12/2025	CHEQUE PAGADO POR VENTANILLA	\$374.000	\$ 29.061.629,82	5680	VERIFICADO
3	01/12/2025	CHEQUE PAGADO POR VENTANILLA	\$2.062.600	\$ 26.999.029,82	5677	VERIFICADO
4	16/12/2025	CHEQUE PAGADO POR VENTANILLA	\$7.593.600	\$ 19.405.429,82	5694	VERIFICADO
5	26/12/2025	CHEQUE PAGADO POR VENTANILLA	\$1.219.005	\$18.186.424,82	5703	VERIFICADO
6	26/12/2025	CHEQUE PAGADO POR VENTANILLA	\$973.210	\$17.213.214,82	5717	VERIFICADO
7	26/12/2025	CHEQUE PAGADO POR VENTANILLA	\$2.861.600	\$14.351.614,82	5720	VERIFICADO
8	29/12/2025	CHEQUE PAGADO POR VENTANILLA	\$1.283.200	\$13.068.414,82	5734	VERIFICADO
9	29/12/2025	CHEQUE PAGADO POR VENTANILLA	\$615.000	\$ 12.453.414,82	5748	VERIFICADO
10	30/12/2025	TRASLADO PORTAL EMPRESARIAL	\$12.350.000	\$ 103.214	8567	Sin Verificar En Las Conciliaciones Y En Los Boletines De Tesorería de fecha diciembre No Se Encontró <b>formato</b> de Dicho Traslado debidamente firmado
11	31/12/2025	GANACIA INTERESES ADICIONALES	\$35.320	\$138.535	0000	VERIFICADO
12	31/12/2025	GRAVAMEN A LOS	\$79.368	\$ 59.167	000	VERIFICADO

**Oficina principal**

🏠 Calle 19 No. 9-35 3er. piso 📞 (608)7401475  
Tunja - Boyacá  
NIT: 891.801.039-7

**Líneas de atención al cliente**

☎️ 315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

**Casa de Boyacá**

🏠 Calle 98 No. 19 A-67 /  
📞 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
¡Un sábado de póker lo sacará!



**Gobernación de Boyacá**

**MOVIMIENTOS FINANCIEROS**

Se verifico el cumplimiento que busca asegurar la transparencia y la responsabilidad en el manejo de los recursos de la caja menor para lo cual se cuenta con una póliza Seguro Responsabilidad Civil Global Sector Oficial.

Valor asegurado	Número póliza	Tomador	Compañía de seguros	Fecha de expedición	Fecha cubrimiento	Cargo amparado para el manejo de recursos
\$300.000.000	3002872	Lotería de Boyacá	La previsora compañía de seguros Nit. 860.002.400-2	18/02/2025	09 /04 /2026	Tesorero

Se verifico el certificado de disponibilidad de creación de caja menor números CDP 13344,13345,13346 y los registros presupuestales 34028,34029,34030 de 03 de enero de 2025 lo cual es posterior a la creación de la resolución 001 de 02 de enero de 2025 por medio de la cual se crea la caja menor de la lotería de Boyacá y se reconoce el gasto para la vigencia 2025.

**ÁREA DE CONTABILIDAD**

En esta área se revisaron los Estados financieros con corte 31 de diciembre, cumplen con los lineamientos dados por la Contaduría general de la nación, se analizaron las diferentes actividades y etapas del proceso contable, tales como: Etapa de reconocimiento con sus actividades de identificación, clasificación, registro y ajustes. Al hacer cruce de saldos entre contabilidad y cartera se observan cifras homogéneas

Respecto al comportamiento a las razones financieras, comparadas con las del cuatrimestre anterior, se puede apreciar lo siguiente:

• **Comportamiento de la razón Financiera**

NOMBRE	1 CUATRIMESTRE	2 CUATRIMESTRE	3 CUATRIMESTRE	INTERPRETACION
<b>CAPITAL NETO DE TRABAJO</b>	14.033.510.767	16.237.649.528	16.234.275.368	La entidad disminuyó en el tercer cuatrimestre frente al segundo los recursos para pagar las obligaciones de corto plazo, el disponible y las cuentas por cobrar corrientes son superiores \$16.234.275.368. Reflejan su liquidez

**Oficina principal**

🏠 Calle 19 No. 9-35 3er. piso  
Tunja - Boyacá  
☎️ (608)7401475  
NIT: 891.801.039-7

**Líneas de atención al cliente**

☎️ 315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

**Casa de Boyacá**

🏠 Calle 98 No. 19 A-67 /  
☎️ (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
(un sábado de poder lo sacará)



Gobernación de **Boyacá**

<b>RAZON CORRIENTE</b>	1.23	1.20	1.25	Por cada peso que la empresa debe; tiene \$1.25 para pagar oportunamente sus deudas a corto plazo. Este índice depende del adecuado manejo que se dé a los activos corrientes entre los parámetros de rentabilidad y riesgo, en este cuatrimestre subió 0.5 puntos frente al cuatrimestre anterior.
<b>RAZON DE ENDEUDAMIENTO</b>	480/0	55%	48%	El 48% de los activos de la empresa respaldan a los acreedores por compromisos adquiridos, esto refleja solidez y respaldo económico representado por las propiedades de la entidad. Disminuyó en 7% respecto al cuatrimestre anterior.
<b>SOLVENCIA ECONOMICA</b>	48%	44%	52%	La empresa tiene solvencia ya que el patrimonio ocupa el 52% del total del activo. Tuvo incremento del 8% respecto al cuatrimestre anterior.
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	-0.007	-0.01	-0.013	período en estudio. Aumentó la pérdida en 0.012 respecto al cuatrimestre anterior. Se deben establecer medidas de control seguimiento al momento de la toma de decisiones que permita un resultado positivo lo relacionado con este indicador.

### ALMACÉN GENERAL

En esta área se revisaron los siguientes aspectos:

Se aprueba el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2025 mediante acto administrativo Resolución No. 007 del 14 de enero del 2025; vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero del 2025 y el 31 de diciembre de 2025 en un valor de, TREINTA Y DOS MIL VEINTISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$32.026.136. 500.oo),

Se realizaron 11 modificaciones a 31 de diciembre de 2025 al Plan Anual de Adquisiciones (PAA), por un valor acumulado de TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$34.578.739.044) M/cte. En este contexto, durante el tercer cuatrimestre se realizaron tres (3) modificaciones al PAA.

#### Oficina principal

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
 Tunja - Boyacá  
 NIT: 891.801.039-7

#### Líneas de atención al cliente

315 872 7559  
 servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

#### Casa de Boyacá

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
¡Un sábado de poder lo sacará!



Gobernación de **Boyacá**

1. Estado del proceso de baja de elementos inservibles, destrucción o donación de estos, avances respecto al remate de vehículos que no están siendo utilizados. El profesional de almacén informa que al cierre de la vigencia no se efectuó ningún proceso de destrucción o donación de los elementos inservibles que se encuentran a cargo de la Almacenista General de la Lotería de Boyacá, pero en el mes de noviembre se creó el comité evaluador de bajas, mediante resolución 582 del 14 de noviembre de 2025, para poder realizar los procesos, ya que no había una claridad de como realizar el proceso. Se reitera la recomendación de iniciar el proceso de baja de elementos inservibles y remate de los vehículos, cada día que pasa se deterioran y pierden valor comercial, lo que a la postre deriva en detrimento patrimonial.
2. El inventario por cuentadante, quedo actualizado al 100% en la verificación y actualización de inventarios.

Relación de bienes inmuebles y vehículos de propiedad de la empresa, especificando el avalúo actual. Uso que se le está dando, estado en que se encuentran y relación de comodatos que permitan el uso a otras entidades de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.

No.	PLACAS	CLASE	MARCA	ESTADO
1	OCM555	CAMPERO	TOYOTA	FUNCIONAL
2	OCM337	CAMIONETA	NISSAN PATHFINDER	PARA MANTENIMIENTO
3	OEO329	CAMIONETA	NISSAN FRONTIER	PARA MANTENIMIENTO
4	OEO275	CAMPERO	TOYOTA FORTUNER	FUNCIONAL
5	OCM410	CAMIONETA	NISSAN FRINTIER	FUNCIONAL
6	MICROBUS MITSUBISHI L300 OQF 205 12 PASAJEROS 114 CABALLOS DIRECCION HIDRAULICA 5 CAMBIOS RUEDAS RIN 14 COLOR VERDE TIMBER		CHASIS MYHNP13W3A210, MOTOR 4G63 GL 2637	COMODOTO - IDEBOY
<b>TOTAL, VEHICULOS LOTERIA DE BOYACA</b>				

#### LOTERIA DE BOYACA - RELACION DE INMUEBLES A ASEGURAR

DESCRIPCION	VALOR REPORTADO PARA SEGURO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN
<b>EDIFICIO HOTEL HUNZA</b>	\$ 25.691.705.183	TUNJA	BOYACA	CALLE 21A No. 10-66
<b>EDIFICIO BENEFICIENCIA TUNJA (LOTERIA DE BOYACA)</b>	\$ 14.380891.109	TUNJA	BOYACA	Calle 19 no. 9-35

#### Oficina principal

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
Tunja - Boyacá  
NIT: 891.801.039-7

#### Líneas de atención al cliente

315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

#### Casa de Boyacá

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*(En dónde se puede sacar)*



**Gobernación de Boyacá**

<b>SALON EL TREBOL</b>	\$ 466.477.409	TUNJA	BOYACA	Calle 20 No. 13-10 Of 304
<b>CENTRO CIVICO LOCAL 108</b>	\$ 277.713.256	TUNJA	BOYACA	Calle 21 No. 13-21 Local 108
<b>CENTRO CIVICO LOCAL 128</b>	\$ 72.837.108	TUNJA	BOYACA	Calle 20 No. 12-84 Local 128
<b>CASA DEL LOTERO</b>	\$ 99.851.664	TUNJA	BOYACA	Calle 19 No. 7-47
<b>HOYO DE LA PAPA</b>	\$ 4.459.575.000	TUNJA	BOYACA	Calle 20 No. 12-38
<b>LOCAL 10 C.C LEY LC</b>	\$ 575.267.534	BOGOTA	CUNDINAMARCA	Calle 23 No. 6-07
<b>LOCAL 11 C.C LEY LC</b>	\$ 603.745.115	BOGOTA	CUNDINAMARCA	Calle 23 No. 6-07
<b>LOCAL 12 C.C LEY LC</b>	\$ 600.172.658	BOGOTA	CUNDINAMARCA	Calle 23 No. 6-07
<b>CASA DE BOAYACA</b>	\$ 8.265.921.399	BOGOTA	CUNDINAMARCA	Calle 98 No. 20-15
<b>PH CENTRO SUBA</b>	\$ 659.385.667	BOGOTA	CUNDINAMARACA	Calle 145 No. 91-19 Local 1-112
<b>LOTE LAS NIEVES</b>	\$ 390.839.654	TUNJA	BOYACA	Cra 12 N° 20-91
<b>AP 101 CARTAGO VALLE</b>	\$ 97.966.846	CARTAGO	VALLE DEL CAUCA	CRA 2 N°15-17
<b>SUMATORIA</b>				<b>\$ 56.642.349.602</b>

3. El inventario del Hotel Hunza a 31 de diciembre de 2024, está conformado documentalmente por 101 folios según informe presentado por el Almacenista General, donde se considera el estado de los elementos, que en todo caso no fue cotejado al 100%, por lo que se recomienda la realización de inventarios aleatorios con la intervención de las tres líneas de defensa, que permita determinar la confiabilidad del documento que lo soporta, para así poder tomar las decisiones necesarias a fin de depurar esta información y lograr realizar la baja de elementos que sea necesario además de obtener una información razonable y confiable, dadas las decisiones que se tendrán que tomar con este inmueble en la vigencia en curso, que resulta importante dentro del renglón de otros negocios de la entidad.

#### Oficina principal

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
 Tunja - Boyacá  
 NIT: 891.801.039-7

#### Líneas de atención al cliente

315 872 7559  
[servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co](mailto:servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co)

#### Casa de Boyacá

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
¡En sábados de poder lo sacarás!



Gobernación de **Boyacá**

4. Inventario general consolidado de devolutivos, fue extraído directamente del sistema SINFAD, se hizo verificación aleatoria de elementos encontrando coherencia con la información documental.
5. Controles documentados e implementados por el área de almacén, tendientes a garantizar la veracidad y confiabilidad de la información que se registra incluyendo lo referente a SECOP 2

Para el caso de las compras se requiere siempre copia del contrato, se corrobora con la cuenta de cobro o factura y se revisa con detalle el objeto de los productos suministrados, así como la respectiva verificación de los elementos recibidos.

Para el caso de las salidas se solicita si es cliente externo fotocopia de la cedula y la solicitud aprobada por gerencia, y firmar formato de entrega de los elementos, en el caso de solicitud de elementos de consumo debe ir diligenciado el formato RGA-21 REQUISICION DE ELEMENTOS DE ALMACEN en el cual se deben indicar cantidades y descripción de las necesidades por área. Al realizar verificación al azar de algunas carpetas se observó el lleno de requisitos tanto para el cliente externo como interno

6. Acciones referentes a las recomendaciones dadas en el tercer cuatrimestre.
  - Realizar procesos de planeación eficaz en la elaboración de PAA sea la base de la contratación para reducir las modificaciones.
  - Solicitar actualización del manual de bajas y realizar inventario para proyectar el proceso de baja de los elementos que la entidad ya no usa.
  - Seguir con la Actualización el 100% del inventario por cuentadante.

## ÁREA DE CARTERA

En esta área se verificaron los siguientes aspectos:

Con corte a 31 de diciembre 2025, la Lotería cuenta con 93 aliados estratégicos como distribuidores, activos según el SINFAD sin que implique disminución en la cobertura territorial, ni disminución en el porcentaje de venta por cuanto se han redistribuido entre los 90 primeros.

Con corte 31 de diciembre la cartera activa reportada por el área alcanza un valor de \$8.696.232.858 superior frente al cuatrimestre anterior en \$2.889.764.639 impactada por las ventas del sorteo extraordinario de navidad, que jugó el 24 de diciembre, en contabilidad está registrado como cuentas por cobrar a distribuidores, reflejando valor coincidente con el reportado por cartera.

La cartera inactiva reportada por el área responsable es de \$2.867.425.310, cifra coincidente con la reportada por contabilidad como cuentas por cobrar a distribuidores difícil recaudo.

### • Reporte de cartera

Respecto al cobro de cartera vencida, el área reportó el listado de distribuidores al área jurídica como se observa a continuación.

#### Oficina principal

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
Tunja - Boyacá  
NIT: 891.801.039-7

#### Líneas de atención al cliente

315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

#### Casa de Boyacá

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*(Un símbolo de poder lo sacará)*



**Gobernación de Boyacá**

Distribuidor	Código	Valor	Actuación a 31 de diciembre de 2025 por jurídica
<b>Distribuidora buena suerte (Floro Cesar Gómez López)</b>	361	\$7.403.750	Pendiente citar comité de conciliación para presentar la ficha técnica en el comité y presentar demanda
<b>Loterías de la costa</b>	142	\$19.732.708	Pendiente agotar procesos pre jurídicos
<b>Agencia de loterías Ltda.</b>	102	\$6.442.696.22	Pendiente agotar procesos pre jurídicos
<b>Coovoprensín o Pedro Andrés García Salazar (Bucaramanga)</b>	167	\$24.177.566	Disminuyó en \$8.437.615 frente al valor reportado en el cuatrimestre anterior.
<b>El faraón de Quindío</b>	116	\$4.528.094	Pendiente agotar procesos pre jurídicos
<b>El trébol Bosconia</b>	152	\$20.711.847	Pendiente agotar procesos pre jurídicos
<b>Distribuidora Vallejo Neiva</b>	385	\$3.280.544	Pendiente agotar procesos pre jurídicos
<b>Jazmín Pérez Olmos</b>	629	\$728.788	Pendiente agotar procesos pre jurídicos
<b>Estanislao Fabián Martínez</b>	162	\$11.190.749	Pendiente agotar procesos pre jurídicos
<b>José Armando Mendieta</b>	634	\$68.029.226	Pendiente agotar procesos pre jurídicos
<b>Pedro Luis Rodríguez</b>	198	\$16.933.750	Pendiente agotar procesos pre jurídicos
<b>Mario Alfonso Bernal</b>	609	\$70.092.650	Pendiente citar comité de conciliación para presentar la ficha técnica en el comité y presentar demanda
<b>Felipe Nerys Ortega Wilches</b>	186	\$12.411.488	Pendiente citar comité de conciliación
<b>Cordobesa de Loterías</b>	407	51.027.368	Pendiente citar comité de conciliación
<b>Luis Fernando Solano Abril</b>	185	\$27.561.649	Pendiente citar comité de conciliación
<b>Pedro Ignacio Rozo Cortés</b>	502	\$45.210.707	Pendiente citar comité de conciliación
<b>Inversiones Planeta Rica</b>	377	28.320.442	Pendiente citar comité de conciliación

Es el mismo listado presentado en el cuatrimestre anterior; una vez más se recomienda seguimiento desde el comité de conciliaciones y sentencias judiciales, pues la oficina de cartera está a la espera del informe del área jurídica del estado de los procesos sin que haya recibido respuesta.

#### Oficina principal

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
Tunja - Boyacá  
NIT: 891.801.039-7

#### Líneas de atención al cliente

315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

#### Casa de Boyacá

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*¡Un sábado no puede la sacar!*



Gobernación de **Boyacá**

Al cierre del período en análisis el recaudo alcanzó el 99.1%, el comportamiento es satisfactorio y la cultura del pago oportuno es un hecho; como punto de control, la retención de cupo; si adeudan hasta dos sorteos. Resulta muy importante anotar en este espacio la verificación de las garantías que es el verdadero medio para mitigar este riesgo. Es de advertir en este punto que las garantías deben ser revisadas y actualizadas de acuerdo con el manual de distribuidores, pues en la auditoría realizada en la vigencia 2024 se observaron varias inconsistencias en este ítem, que es la mayor gestión de riesgo frente al manejo de la distribución de la lotería.

Continúa pendiente la presentación del plan de mejoramiento que debe diseñarse teniendo en cuenta los hallazgos y recomendaciones consignados en el informe de auditoría.

Respecto a los inmuebles, 91, ubicados entre Bogotá, Tunja y Cartago, por un valor comercial \$53.633.349.530, según estudio de avalúo realizado en el mes de diciembre de 2020, generaron recaudos por concepto de arrendamientos en el período en estudio por valor de \$1.067.059.708, que representa el 92% sin incluir IVA los ingresos reportados tuvieron una baja debido a falta de pago en los meses de noviembre y diciembre por parte de la gobernación de Boyacá.

A la fecha de elaboración de este informe se está perfilando un convenio con el IDEBOY, como administrador del Hotel Hunza, lo que permitirá obtener ingresos por este inmueble que es uno de los más representativos de la Lotería de Boyacá. Actualmente hay 17 inmuebles desocupados. El cinema tampoco está generando ingresos, así mismo el hoyo de la papa que según informe del profesional especializado responsable no generan ingreso alguno

### AREA PRESUPUESTO

Evaluar la gestión presupuestal de la Lotería de Boyacá durante la vigencia 2025, verificando el cumplimiento de la normatividad aplicable, la eficiencia en la ejecución de los recursos, la adecuada aplicación de los principios presupuestales y la efectividad de los controles internos implementados en el área de presupuesto

La auditoría comprendió la revisión de Normatividad presupuestal aplicable a Empresas Industriales y Comerciales del Estado, Manual de procesos y procedimientos internos, Modelo Estándar de Control Interno – MECI, modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y Estatutos de la Lotería de Boyacá. Verificando el cumplimiento de los siguientes ítems:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MINIMOS EN EL ÁREA DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2025			
ITEM	REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Presupuesto aprobado para la vigencia 2025.	Cumple	El presupuesto fue aprobado mediante Acuerdo número 011 del 23 DE diciembre 2024 y la resolución 095del 17 de diciembre de 2024 .
2	Actos administrativos de	Cumple	Para realizar una modificación al presupuesto(traslado) la subgerencia

#### Oficina principal

🏠 Calle 19 No. 9-35 3er. piso 📞 (608)7401475  
 Tunja - Boyacá  
 NIT: 891.801.039-7

#### Líneas de atención al cliente

☎ 315 872 7559  
 servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

#### Casa de Boyacá

🏠 Calle 98 No. 19 A-67 /  
 📞 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*¡Un sábado de paz te sacará!*



Gobernación de **Boyacá**

	liquidación y modificaciones presupuestales.		<p>correspondiente primero realiza la solicitud de traslado por medio del formato RGF-02, luego se convoca a comité de presupuesto en donde se analiza y se aprueba la misma, una vez aprobada se solicita No de resolución, se realiza el acto administrativo, se genera el CDP de traslado y se ejecutan las modificaciones en el software sinfad.</p> <p>Las adiciones al presupuesto se realizan y se aprueban en Junta Directiva y en CONFIS si se requiere.</p>
3	Ejecución presupuestal de ingresos y gastos.	Cumple	<p>Las ejecuciones de ingresos y gastos son generadas al finalizar el cierre presupuestal en cada mes y el software Sinfad las genera en formato PDF para ser impresas y firmadas por la profesional de presupuesto, la subgerente financiera y finalmente por el gerente General de la Lotería.</p> <p>Estas ejecuciones se archivan en una carpeta que reposa en la oficina de presupuesto y son enviadas al personal responsable para alimentar las diferentes paginas según la periodicidad requerida.</p>
4	Disponibilidades presupuestales (CDP).	Cumple	<p>El proceso para expedir un CDP es: las subgerencias financiera y comercial realizan la solicitud por medio del formato RGF-01 en donde sustentan los valores y el objeto a contratar, este formato viene con el visto buenos de la subgerencia respectiva y del ordenador del gasto, el gerente general; adicionalmente cuando se requiera deberá estar acompañada de la certificación del Plan Anual de adquisiciones.</p> <p>Una vez verificada la información, se procede a ejecutar el sistema sinfad y a generar el CDP, una vez expedido se procede a enviar este documento por correo electrónico.</p>
5	Registros presupuestales (RP).	Cumple	<p>El RP es solicitado en casos de procesos contractuales por la asesora jurídica en el formato RGF-03, el cual esta diligenciado y firmado por esta área, se verifica que la información sea consistente y se procede a generar el documento, se envía por correo electrónico.</p> <p>En caso de pagos de servicios públicos o demás transacciones que así lo requieran, solo es necesario el soporte (factura, cuenta de cobro,</p>

**Oficina principal**

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
 Tunja - Boyacá  
 NIT: 891.801.039-7

**Líneas de atención al cliente**

315 872 7559  
[servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co](mailto:servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co)

**Casa de Boyacá**

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*(Un sábado de padre lo sacará)*



**Gobernación de Boyacá**

			resolución, entre otros) que justifique la salida de los recursos para generar el documento.
<b>6</b>	Cuentas por pagar y reservas presupuestales.	Cumple	<p>La Lotería de Boyacá se rige por el decreto 115 del 96, razón por la cual las reservas presupuestales no aplican para la entidad, únicamente cuentas por pagar.</p> <p>Al finalizar el periodo fiscal, la oficina de presupuesto genera un informa con los registros presupuestales que están abiertos o con saldo disponible, el cual es enviado por correo electrónico a todos los supervisores y subgerencias correspondientes, con el fin de que sean ellos quienes verifiquen si la información allí consolidada es un saldo por liberar, una Cuenta por pagar u otro concepto. Una vez depurada la información por los responsables de los procesos contractuales, la tesorera expide la resolución de constitución de cuentas por pagar.</p> <p>Los saldos que son para liberar, realizan la solicitud de liberación de saldos por medio del formato RGF-09</p>
<b>7</b>	Conciliaciones entre presupuesto y contabilidad.	Cumple	<p>Si bien se están realizando las respectivas conciliaciones con las áreas involucradas, no se evidencia la elaboración ni el archivo de actas, soportes o documentos formales que respalden y dejen constancia de este proceso al finalizar cada mes.</p>

#### • Ejecución De Ingresos

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	INGRESOS ACUMULADOS	NIVEL DE EJECUCIÓN
Ingresos	\$ 262.224.335.653	\$ 261.817.494.419	99.84%
Ingresos Corrientes	\$ 169.727.044.187	\$ 169.958.218.978	100.14%
Recursos de Capital	\$ 19.352.275.839	\$ 18.714.259.813	96.70%

#### • Ejecución De Egresos

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISO ACUMULADO	NIVEL DE EJECUCIÓN
Gastos	\$ 262.224.335.653	\$174.853.140.837	66.68%

#### Oficina principal

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
Tunja - Boyacá  
NIT: 891.801.039-7

#### Líneas de atención al cliente

315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

#### Casa de Boyacá

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
¡En sábado de padre lo sacará!



**Gobernación de Boyacá**

Gastos de Funcionamiento	\$59.471.893.186	\$50.526.043.016	84.96%
Gastos de operación	\$201.390.442.467	\$123.815.097.821	61,48%
Gastos de Inversión	\$1.362.000.000	\$512.000.000	37.59%

Con base en la información presupuestal correspondiente al período evaluado, se realizó el análisis del nivel de ejecución de ingresos y gastos, comparando el presupuesto definitivo frente a los valores efectivamente recaudados y comprometidos.

- **Ejecución de Ingresos**

El presupuesto definitivo de ingresos ascendió a \$262.224.335.653, de los cuales se recaudaron \$261.817.494.419, alcanzando un nivel de ejecución del 99,84 %, lo que evidencia un comportamiento altamente eficiente en la gestión del recaudo.

En el detalle por rubros, los ingresos corrientes presentaron una ejecución del 100,14 %, superando ligeramente el valor presupuestado, situación que obedece a un mayor recaudo frente a las proyecciones iniciales y refleja una adecuada estimación y control de las fuentes ordinarias de financiación.

Por su parte, los recursos de capital registraron un nivel de ejecución del 96,70 %, evidenciando un cumplimiento satisfactorio, aunque con una leve diferencia frente al presupuesto definitivo, atribuible a menores recaudos en algunas fuentes de carácter no recurrente. En términos generales, la ejecución de los ingresos puede calificarse como óptima, garantizando la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

- **Ejecución de Gastos**

El presupuesto definitivo de gastos fue de \$262.224.335.653, de los cuales se comprometieron \$174.853.140.837, lo que representa un nivel de ejecución del 66,68 %. Los gastos de funcionamiento alcanzaron una ejecución del 84,96 %, lo que indica una adecuada gestión de los recursos destinados a la operación administrativa y al cumplimiento de las obligaciones permanentes de la entidad.

En cuanto a los gastos de operación, se evidenció una ejecución del 61,48 %, reflejando una menor dinámica en la ejecución de algunas actividades programadas, posiblemente asociada a ajustes operativos o reprogramación de compromisos.

Finalmente, los gastos de inversión presentaron un nivel de ejecución del 37,59 %, lo cual evidencia rezagos significativos en la materialización de proyectos, situación que puede estar relacionada con retrasos en los procesos contractuales, ajustes técnicos o administrativos, o ejecución diferida para la siguiente vigencia.

**Oficina principal**

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
Tunja - Boyacá  
NIT: 891.801.039-7

**Líneas de atención al cliente**

315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

**Casa de Boyacá**

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*(en sábado se puede lo sacar!)*



Gobernación de **Boyacá**

El análisis permite concluir que, si bien la entidad presentó una ejecución eficiente de los ingresos, la ejecución del gasto, especialmente en el componente de inversión, fue inferior a lo programado, lo cual genera la necesidad de fortalecer los mecanismos de planeación, seguimiento y control presupuestal, con el fin de garantizar una ejecución oportuna y alineada con los objetivos institucionales.

### PROCESOS DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ

- **Procesos en que la Lotería es Demandada**

Radica	Demanda nte	Tipo de proceso	Juris dicción	Estado	Juzgado de conoci miento	Estado	Preten siones
<b>15001310 500230 009800</b>	José Neftalí Abril	Ordinari o labor de primera instancia	Ordin aria	Grado jurisdiccional de consulta al ser negadas todas las pretensiones del demandante 4/12/2024	Juzgado cuarto laboral del circuito de Tunja	Grado jurisdiccio nal de consulta al ser negadas todas las pretension es del demandan te 4/12/2024	\$ 221.926.430
<b>15001333 30112018 0 005901</b>	Natali a Flórez	Controve rsias contractu ales	Conte nciosa admin istrati va	Admite recurso de apelación 27/08/2021	Tribunal Administr ativo de Tunja	Admite recurso de apelación 27/08/2021	\$ 296.000.000

#### Oficina principal

Calle 19 No. 9-35 3er. piso  
Tunja - Boyacá  
NIT: 891.801.039-7

(608)7401475

#### Líneas de atención al cliente

315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

#### Casa de Boyacá

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
¡Un sábado de padre lo sacará!



Gobernación de **Boyacá**

<b>15001333 3010_202 4_00206_00</b>	Henry Orlando Palacios	1500133 33010_2 024_002 06_00	Henry Orlando Palacios	Se presentó escrito de solicitud de vinculación de tercero. No se citará a audiencia. Se resolverá de plano con las pruebas documentales allegadas. Resuelta la anterior solicitud, se correrá traslado para alegatos.	Juzgado Décimo Administrativo de Tunja	Se presentó escrito de solicitud de vinculación de tercero. No se citará a audiencia. Se resolverá de plano con las pruebas documentales allegadas. Resuelta la anterior solicitud, se correrá traslado para alegatos.	No tiene cuantía
<b>15001310 5003_202 5_00080_00</b>	Zoila Mercedes Rojas	1500131 05003_2 025_000 80_00	Zoila Mercedes Rojas	Se fijó fecha y hora para audiencia del art. 77 del CPT y de la SS el 30 de enero de 2026 a las 9:00am	Juzgado tercero laboral del circuito de Tunja	Se fijó fecha y hora para audiencia del art. 77 del CPT y de la SS el 30 de enero de 2026 a las 9:00am	Indebida a indeterminación de cuantía (presentada como excepción previa).

• **Procesos de la Lotería donde es Demandante**

Radicado	Demandado	Tipo de proceso	Jurisdicción	Juzgado de conocimiento	Cuantía	Estado
<b>15001418900 12023005360 0</b>	LUIS CARLOS MARTÍNEZ	Ejecutivo	Ordinaria	Primero de pequeñas causas y competencia	\$ 23.101.432,00	Se requirió a apoderado el 31/10/2024.

**Oficina principal**

🏠 Calle 19 No. 9-35 3er. piso  
Tunja - Boyacá  
NIT: 891.801.039-7



(608)7401475

**Líneas de atención al cliente**

☎ 315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

**Casa de Boyacá**

🏠 Calle 98 No. 19 A-67 /  
☎ (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
¡En sábado de poder lo sacará!



Gobernación de **Boyacá**

				múltiple de Tunja		
<b>15001418900</b> <b>22024003440</b> <b>0</b>	LUIS FERNANDO SOLANO	Ejecutivo	Ordinaria	Juzgado Segundo de Pequeñas causas y competencia múltiple de Tunja	\$ 28.165.649,00	Trámite de notificación personal
<b>15001418900</b> <b>12024003940</b> <b>0</b>	DISTRIBUIDORA PEDRO ROZO Y CIA.	Ejecutivo	Ordinaria	Primero de pequeñas causas y competencia múltiple de Tunja	\$ 45.210.707,00	Elaboración oficio de embargo 26/09/2024.
<b>15001418900</b> <b>32023004780</b> <b>0</b>	FLORO CÉSAR GÓMEZ	Ejecutivo	Ordinaria	Tercero de pequeñas causas y competencia múltiple de Tunja	\$ 26.790.886,00	Requiere cumplir con carga procesal so pena de desistimiento tácito 05/12/2024.
<b>08001310301</b> <b>02013003080</b> <b>0</b>	AGENCIA COMERCIAL IZADORA DE LOTERIAS AGEVOL LIMITADA	Ejecutivo	Ordinaria	Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Barranquilla	\$ 78.552.299,00	Auto acepta poder 24/09/2024.
<b>11001400305</b> <b>02012011620</b> <b>0</b>	EDGAR CARO MONTAÑEZ LUIS ENRIQUE ORTIZ	Ejecutivo	Ordinaria	Juzgado Quince Civil Municipal de Ejecución de sentencias de Bogotá	\$ 23.101.432,00	Auto reconoce personería 04/10/2024.
<b>15000233100</b> <b>02006013500</b> <b>1</b>	MARIA CLARA GALINDO FRANCISCO GALINDO	Ejecutivo	Contenciosa administrativa	Juzgado Segundo Administrativo de Tunja	\$ 17.940.599,00	Auto modifica liquidación del crédito 07/12/2022

**Oficina principal**

Calle 19 No. 9-35 3er. piso  
 Tunja - Boyacá (608)7401475  
 NIT: 891.801.039-7

**Líneas de atención al cliente**

315 872 7559  
[servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co](mailto:servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co)

**Casa de Boyacá**

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*¡Un sábado de poder lo sacará!*



**Gobernación de Boyacá**

<b>15000233100</b> <b>02006013520</b> <b>1</b>	TOMÁS RUIZ	Ejecutivo	Contenciosa administrativa	Juzgado Séptimo Administrativo de Tunja	\$ 18.167.598,00	Al despacho para resolver a solicitud efectuada por el apoderado de la Lotería de Boyacá
<b>15001233300</b> <b>02015004210</b> <b>0</b>	CARLOS MOYANO HÉCTOR ORTIZ	Acción de repetición	Contenciosa administrativa	Tribunal Administrativo de Tunja	\$ 726.544.048,00	Confirma auto liquidación costas 01/11/2024
<b>15001310300</b> <b>12004000080</b> <b>0</b>	ARMANDO SAÉNZ PINZÓN	Ejecutivo	Ordinaria	Juzgado Primero Civil del Circuito de Tunja	PENDIENTE	Traslado avalúo allegado 20/11/2024
<b>15001333100</b> <b>62007001440</b> <b>0</b>	CARLOS GERMÁN DELGADO COMPAÑÍA DE SEGUROS EL CONDOR	Ejecutivo	Contenciosa administrativa	Juzgado Sexto Administrativo de Tunja	PENDIENTE	Acceso a SAMAI abogado Bryam Castillo 11/09/2024
<b>15001333100</b> <b>82007002910</b> <b>0</b>	INDUSTRIAL DE AGUAS E INGENIERIA LTDA MARIA DEL PILAR PERALTA	Ejecutivo	Contenciosa administrativa	Juzgado Octavo Administrativo de Tunja	Falta en el oficio	Auto requiere información financiera demandados a través de DATACRÉDITO o TRANSUNION 23/10/2024
<b>15001333100</b> <b>82009000010</b> <b>0</b>	ROSA LILIA ROJAS	Ejecutivo	Contenciosa administrativa	Juzgado Octavo Administrativo de Tunja	\$ 37.703.964,00	Auto requiere información financiera demandados a través de DATACRÉDITO o TRANSUNION 23/10/2024

**Oficina principal**

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
 Tunja - Boyacá  
 NIT: 891.801.039-7

**Líneas de atención al cliente**

315 872 7559  
[servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co](mailto:servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co)

**Casa de Boyacá**

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*(En el estado de padre lo sacará)*



**Gobernación de Boyacá**

<b>15001333101 12011001430 0</b>	GONZÁLO RAMÍREZ CRUZ TELEMOVIL LTDA	Ejecutivo	Contenciosa administrativa	Juzgado Onceavo Administrativo de Tunja	\$ 70.000.000,00	Requerimiento Juzgado Primero Civil Municipal actuaciones del secuestre Emilse Rangel Cobos 05/06/2024
<b>15001333101 32007002290 0</b>	LUCINIO PEÑA	Ejecutivo	Contenciosa administrativa	Juzgado Trece Administrativo de Tunja	\$ 10.353.208,00	Aprobar liquidación de crédito 15/03/2024
<b>15001333101 42007001380 0</b>	APUESTAS J. L. LTDA	Ejecutivo	Contenciosa administrativa	Juzgado Onceavo Administrativo de Tunja	\$ 16.980.221,00	Actualización del crédito 30/04/2021
<b>15001333300 72013000080 0</b>	EMCOOP LTDA	Ejecutivo	Contenciosa administrativa	Juzgado Séptimo Administrativo de Tunja	\$ 64.414.609,00	Oficiar a Banco AvVillas y Agrario 10/02/2023
<b>15001333301 32013000250 0</b>	ANA BETULIA ROJAS	Ejecutivo	Contenciosa administrativa	Juzgado Trece Administrativo de Tunja	\$ 7.281.101,87	Auto aprueba liquidación de crédito 19/10/2021
<b>15001333301 32020001600 0</b>	HÉCTOR ANIBAL OJEDA	Ejecutivo	Contenciosa administrativa	Juzgado Trece Administrativo de Tunja	\$ 482.829.604,00	Auto resuelve intervención sucesor procesal 24/10/2022
<b>15001400300 12013001560 0</b>	OLGA LUCÍA BÁEZ ULISES CANO	Declarativo	Ordinaria	Juzgado Primero Civil Municipal de Tunja	Sigue vigente? Es un declarativo	Auto reconoce personería 24/10/2024

**Oficina principal**

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
 Tunja - Boyacá  
 NIT: 891.801.039-7

**Líneas de atención al cliente**

315 872 7559  
[servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co](mailto:servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co)

**Casa de Boyacá**

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*¡En situación de padre lo sacará!*



**Gobernación de Boyacá**

<b>15001400300</b> <b>22004000380</b> <b>0</b>	JORGE ISAIAS GONZÁLEZ OLGA MARÍA CELY	Ejecutivo	Ordinaria	Juzgado Segundo Civil Municipal de Tunja	\$ 16.977.060,00	Auto reconoce personería 4/12/2024
<b>15001400300</b> <b>52011003650</b> <b>0</b>	ASESORES Y CONSTRUCTORES LTDA	Declarativo	Ordinaria	Juzgado Primero Civil Municipal de Tunja	Sigue vigente? Es un declarativo	Auto reconoce personería 24/10/2024
<b>47001400300</b> <b>82013006190</b> <b>0</b>	LÁZARO TEJADA LEYDI ROCÍO TEJADA	Ejecutivo	Ordinaria	Juzgado Octavo Civil Municipal de Santa Marta	\$ 33.412.425,00	Fecha fija diligencia de remate 30/08/2016
<b>50001310300</b> <b>42013001710</b> <b>0</b>	ERLISMAN HERRERA KERLIN HERRERA	Ejecutivo	Ordinaria	Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Villavicencio	No han dado acceso al expediente	N/A
<b>50001310300</b> <b>42013003910</b> <b>0</b>	DELEND VILLATE	Ejecutivo	Ordinaria	Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Villavicencio	PENDIENTE	Releva curador ad-litem 09/02/2024
<b>15001418900</b> <b>22025000130</b> <b>0</b>	CORDOBES A DE LOTERÍAS Y CIA LTDA Y JOSÉ IGNACIO SOTO PICO	Ejecutivo	Ordinaria	Juzgado segundo de pequeñas causas y competencia múltiple de Tunja	\$ 51.027.368,00	Auto libra mandamiento de pago 30/01/2025
<b>15001418900</b> <b>32025000070</b> <b>0</b>	INVERSIONES CIUDAD PLANETA RICA LTDA NANCY CATALINA OVALLE	Ejecutivo	Ordinaria	Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Tunja	\$ 28.320.442,00	Auto libra mandamiento de pago 28/02/2025
<b>15001333300</b> <b>7_2025_0005</b> <b>7</b>	BLANCA INÉS BETANCOURT	Ejecutivo	Contencioso administrativo	Juzgado Séptimo Administrativo de Tunja	\$ 3.622.959	Auto libra mandamiento de pago 21/09/2025

**Oficina principal**

🏠 Calle 19 No. 9-35 3er. piso  
 Tunja - Boyacá  
 NIT: 891.801.039-7

☎ (608)7401475

**Líneas de atención al cliente**

☎ 315 872 7559  
 servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

**Casa de Boyacá**

🏠 Calle 98 No. 19 A-67 /  
 ☎ (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*¡Un sábado de poder lo sacará!*



**Gobernación de Boyacá**



Esta información fue Consultada a la Asesora Jurídica sobre el avance de los procesos contra los distribuidores relacionados en este informe en acápite de cartera, ella manifiesta que no cuenta con los documentos soporte probatorios que permitan iniciar los procesos jurídicos aplicables, a pesar que este tema ya había sido tratado en comité de control interno, por lo que nuevamente se recomienda que el proceso de entrega de cargo sea exhaustivo a fin de evitar detrimentos patrimoniales por desconocimiento.

## **VII. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE**

### **• ETAPA DE RECONOCIMIENTO**

- ✓ **IDENTIFICACIÓN.**- El proceso contable tiene identificados los productos que se deben suministrar a las demás áreas de la Lotería de Boyacá y a los usuarios externos, los proveedores de información del proceso contable están identificados, existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia de la Lotería de Boyacá deben ser reportadas al área contable, los servidores públicos que ejecutan las actividades del proceso contable son idóneos y con experiencia. Los hechos financieros, económicos y sociales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de estos, los documentos fuente que los respaldan contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación y los hechos financieros, económicos y sociales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con el régimen de Contabilidad
- ✓ **CLASIFICACIÓN.** - En esta actividad se evidenció que los hechos financieros, económicos y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable siempre que cuenten con los documentos soporte idóneos, igualmente dichos hechos son de fácil y confiable clasificación en el catálogo general de cuentas, las cuentas y subcuentas por la Lotería de Boyacá son adecuadas, la clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponden a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública y se elaboran y revisan las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo. utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas
- ✓ **REGISTROS Y AJUSTES.** - En esta actividad se evidenció que se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos con tesorería y con el área de cartera, con el área de presupuesto se hicieron algunos cruces, sin embargo, no fueron aplicados los ajustes necesarios en el área de presupuesto no fueron realizados lo que implica errores en la revelación de algunas cifras del presupuesto; se observó fortalecimiento en la conciliación de cifras con cartera, que revelan cifras homogéneas. Contablemente, las cuentas y subcuentas revisadas revelan



#### **Oficina principal**

 Calle 19 No. 9-35 3er. piso  (608)7401475  
Tunja - Boyacá  
NIT: 891.801.039-7

#### **Líneas de atención al cliente**

 315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

#### **Casa de Boyacá**

 Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*¡En sábado de padre lo sacará!*



Gobernación de  
**Boyacá**

adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas, se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado por los valores correctos, son calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización y valoración, los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos, para el registro de las transacciones, hechos u operaciones, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad y los libros auxiliares y mayor, debidamente soportados en comprobantes de contabilidad. Se observa nuevamente debilidad en el que hacer respecto al cobro jurídico de cartera morosa de distribuidores.

#### • **ETAPA DE REVELACIÓN**

- ✓ **ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMAS INFORMES.**- En ésta actividad se evidencio que se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad, efectúa regularmente el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo SINFAD, se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al Gerente, a los organismos de inspección, vigilancia y control y demás usuarios de la información, entre ellos el comité institucional de coordinación de control interno, sin embargo se tiene como opción de mejora la publicación que debe hacerse en la sede electrónica de la entidad. De otra parte, se envió al CNJSA informes presupuestales con información errónea, que solicitó la tercera línea de defensa corregir inmediatamente una vez detectada la falencia.
- ✓ De la etapa de revelación con sus actividades de elaboración de los estados, informes y reportes contables, análisis, interpretación y comunicación de la información, se evidencian conciliaciones bancarias con el área de tesorería, se presentaron informes ante alta gerencia de manera oportuna, así mismo ante el comité de control interno fueron socializados, al revisar la sede electrónica, se observa publicación de estados financieros a corte 31 de diciembre de 2023, mientras que las ejecuciones presupuestales sólo se reflejan hasta el mes de junio, se recomienda hacer la publicación mensualizada de la totalidad de la vigencia. Al cierre de la vigencia se reflejó déficit operacional de \$1.494.942.049, por lo que se deduce que hay oportunidad de mejora en la toma de decisiones que debe ser siempre basada en la información financiera de la entidad.

#### • **ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

En esta actividad se evidencio que se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al Gerente, a la Contaduría General de la Nación, y a los Organismos de Inspección, Vigilancia y Control, se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica y social de la entidad. La información financiera está disponible para su consulta permanente por parte de usuarios tanto internos como externos en el sistema de

#### **Oficina principal**

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
Tunja - Boyacá  
NIT: 891.801.039-7

#### **Líneas de atención al cliente**

315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

#### **Casa de Boyacá**

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*¡Un sábado de poder lo sacará!*



**Gobernación de Boyacá**

información SINFAD. Los estados financieros no tuvieron el impacto necesario en la toma de decisiones, por cuanto al cierre se incrementó el déficit operacional a \$ 1.494.942.049, de manera constante la primera y tercera línea de defensa presentaron recomendaciones a la alta dirección sobre la situación financiera de la empresa. La comunicación de información presupuestal fue comunicada de manera deficiente.

- Ambiente de Control: La entidad cuenta con estructura organizacional definida y personal competente.
- Gestión del Riesgo: Se identifican riesgos contables, aunque se requiere fortalecer su documentación.
- Actividades de Control: Existen controles como conciliaciones bancarias y revisiones periódicas.
- Información y Comunicación: Los estados financieros se elaboran de manera oportuna.
- Seguimiento y Monitoreo: Se realizan auditorías internas y seguimiento a planes de mejoramiento.

Mediante Revisión documental en el área de presupuesto, Verificación selectiva (muestreo) de CDP y RP, Análisis comparativo de ejecución presupuestal, Entrevistas con responsables del área, Cruce de información entre presupuesto, contabilidad y tesorería, Verificación del cumplimiento de controles definidos en el mapa de riesgos. Se evidencia mediante la auditoría realizada a la ejecución presupuestal del cuarto trimestre de la vigencia 2025 permite concluir que la Lotería de Boyacá administró los recursos públicos de manera razonable, observando los principios presupuestales y manteniendo control sobre los ingresos y gastos ejecutados. No se evidencian hallazgos con incidencia fiscal ni disciplinaria derivados del análisis presupuestal del periodo auditado.

La ejecución de los gastos se concentró en los gastos de funcionamiento, especialmente en gastos de personal y prestaciones sociales, los cuales guardan correspondencia con la estructura administrativa de la entidad.

Los compromisos y giros del periodo reflejan una adecuada planeación financiera y cumplimiento oportuno de las obligaciones, sin evidenciarse desviaciones críticas que comprometan la estabilidad presupuestal.

## **FORTALEZAS**

- Idoneidad profesional y técnica del personal que desarrolla las actividades en el proceso contable y financiero de acuerdo con el sector industrial y comercial de juegos de suerte y azar.
- Sistema de información robusto, que garantiza un adecuado flujo de información, sin embargo, tiene opciones de mejora especialmente en lo referente a presupuesto.
- Presentación oportuna de información interna.

### **Oficina principal**

Calle 19 No. 9-35 3er. piso (608)7401475  
Tunja - Boyacá  
NIT: 891.801.039-7

### **Líneas de atención al cliente**

315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

### **Casa de Boyacá**

Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498



**Lotería de Boyacá**  
*(de sabiduría de padre lo sacará)*




**Gobernación de Boyacá**

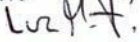
## DEBILIDADES

- Debilidad en el proceso de inducción por falta de capacitación específicamente en lo relacionado con la administración del SINFAD y ABOX
- Inoportunidad en la publicación de estados financieros y ejecuciones presupuestales en la sede electrónica.

## RECOMENDACIONES



- Asegurar que la información presupuestal de la vigencia 2025 obedezca a los principios de veracidad, confiabilidad y oportunidad.
- Efectivo sondeo de tasas de interés al momento de hacer inversiones a término fijo, que garanticen pactar las mejores teniendo en cuenta los montos que se invierten.
- Enfatizar los controles desde la primera y segunda línea de defensa al momento de realizar los pagos que eviten reprocesos administrativos.
- Cumplir con diligenciamiento del formato RGF-09 cuando se presenten anulaciones o ajustes.
- Fortalecer el proceso de lectura de premios que genere reportes de estado de cartera oportunos que permitan la homogeneidad entre la información del distribuidor y la lotería.
- Se reitera la necesidad de gestionar lo pertinente para que los inmuebles sean productivos toda vez que la empresa está asumiendo todos los pagos de servicios públicos de vigilancia, aseo y mantenimiento de los inmuebles.
- Realizar el proceso que se estime más idóneo de conformidad con la normatividad vigente para dar de baja los vehículos y elementos que a criterio del comité cumplen con las condiciones, que le quite cargas financieras a la lotería como el caso del pago de impuestos y seguros de los vehículos.
- Confrontar el inventario del hotel hunza con la existencia actual para la toma de decisiones pertinentes.
- Que desde el área jurídica se tome el liderazgo para concretar el inicio de acciones jurídicas para la recuperación de cartera.
- Fortalecer el proceso de entrega de cargos que aseguren el normal desarrollo de las actividades ante el retiro e ingreso de un funcionario.
- Continuar fortaleciendo los mecanismos de seguimiento presupuestal mensual.
- Mantener la trazabilidad entre programación presupuestal y ejecución real.
- Documentar de manera detallada las variaciones significativas para facilitar futuros ejercicios de control fiscal.

  
Martha Azucena Granados  
Asesora de Control Interno

  
Luz Fernández  
Profesional Control Interno

Archivar en: E 102.34.02



### Oficina principal

 Calle 19 No. 9-35 3er. piso  (608)7401475  
Tunja - Boyacá  
NIT: 891.801.039-7

### Líneas de atención al cliente

 315 872 7559  
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

### Casa de Boyacá

 Calle 98 No. 19 A-67 /  
 (601) 2875498